

Comunicado de prensa:

S&P National Ratings asignó calificaciones de ‘mxAAA’ a las emisiones propuestas de certificados bursátiles por hasta MXN31,500 millones de Petróleos Mexicanos

26 de enero de 2026

AVISO IMPORTANTE: Esta calificación es asignada por S&P Global Ratings S.A. de C.V. bajo su línea de producto de S&P National Ratings. El logo de S&P National Ratings identifica las calificaciones asignadas con base en criterios para la escala nacional y metodologías específicas para México.

PEMEX 26, PEMEX 26-2 y PEMEX 26U

Características de las emisiones	
 Hasta MXN 31,500 millones (vasos comunicantes)	 Tipo de deuda Senior no garantizada
 mxAAA	 Uso de los recursos Pago de pasivos financieros
 PEMEX 26 Vencimiento 5.2 años	 PEMEX 26-2 Vencimiento 8.5 años
 Tasa variable Pagando intereses cada 28 días	 Tasa fija nominal Pagando intereses semestrales
	 PEMEX 26U Vencimiento 10.5 años
	 Tasa fija real (UDIs) Pagando intereses semestrales

UDI - Unidad de Inversión. Fuente: S&P National Ratings.
Copyright © 2026 por Standard & Poor's Financial Services LLC. Todos los derechos reservados.

Ciudad de México, 26 de enero de 2026—S&P National Ratings asignó hoy sus calificaciones de deuda de largo plazo en escala nacional de ‘mxAAA’ a las emisiones propuestas de certificados bursátiles quirografarios de Petróleos Mexicanos (Pemex; mxAAA/Estable/mxA-1+), en la modalidad de vasos comunicantes por un monto en conjunto de hasta \$31,500 millones de pesos mexicanos (MXN). De acuerdo con la información que proporcionó el emisor, las emisiones propuestas tendrán las claves de pizarra PEMEX 26, PEMEX 26-2 y PEMEX 26U.

Contacto analítico principal

Luis Fabricio Gómez
Ciudad de México
+52 (55) 5081-4471
luis.fabricio@spglobal.com

Contactos secundarios

Santiago Cajal
Ciudad de México
+52 (55) 5081-4521
santiago.cajal@spglobal.com

Comunicado de prensa: S&P National Ratings asignó calificaciones de 'mxAAA' a las emisiones propuestas de certificados bursátiles por hasta MXN31,500 millones de Petróleos Mexicanos

Las emisiones propuestas tienen las siguientes características:

- PEMEX 26 estará denominada en pesos, tendrá un plazo de 5.2 años, pagará una tasa cupón variable de forma mensual y tendrá un único pago de principal al vencimiento.
- PEMEX 26-2 estará denominada en pesos, tendrá un plazo de 8.5 años, pagará una tasa cupón fija nominal de forma semestral y tendrá un único pago de principal al vencimiento.
- PEMEX 26U estará denominada en Unidades de Inversión (UDIs), tendrá un plazo de 10.5 años, pagará una tasa cupón fija real de forma semestral y tendrá un único pago de principal al vencimiento.

Los recursos derivados de la colocación de los certificados bursátiles ingresarán en su totalidad a la tesorería de Pemex y serán utilizados para el pago de pasivos financieros con amortización en 2026. Por lo tanto, consideramos a la transacción como neutral para los niveles de endeudamiento de la compañía, y, en consecuencia, para sus principales indicadores de crédito, con cierta extensión en el perfil de vencimientos y cambios marginales en la cobertura del servicio de deuda, dependiendo de las condiciones de colocación de los certificados bursátiles propuestos. Una vez completada la transacción, estimamos que el perfil crediticio de la empresa se mantendrá altamente apalancado en los siguientes 12 meses, con un índice de deuda a EBITDA ajustado por encima de 6x (veces) y un índice de cobertura de interés a EBITDA por debajo de 2x.

Nuestras calificaciones de Pemex continúan reflejando su relación con su accionista de control, el gobierno de [México](#) (mxAAA/Estable/-), así como los incentivos, capacidad y herramientas de este último para apoyar a la empresa. Para obtener más información sobre las calificaciones de Pemex, consulte nuestro análisis más reciente: [Análisis Actualizado: Petróleos Mexicanos](#), 27 de octubre de 2025.

Fundamento

Las calificaciones de las emisiones de certificados bursátiles propuestas se sitúan al mismo nivel que la calificación crediticia de emisor, en 'mxAAA'. Esto se debe a que no consideramos que exista ningún riesgo de subordinación en la deuda de Pemex, ya que la empresa no tiene deuda clasificada como garantizada. Además, la deuda no garantizada a nivel de las subsidiarias representa alrededor de 6% del total de la deuda de la empresa al 30 de septiembre de 2025 y no esperamos que esto cambie con la transacción propuesta. Estos niveles permanecen muy por debajo del índice de deuda prioritaria de 50% que consideraríamos para aplicar un ajuste de niveles (*notching*) por subordinación estructural.

Detalle de las calificaciones

Clave de pizarra	Calificación actual	Calificación anterior	Perspectiva/Rev. Especial actual	Perspectiva/Rev. Especial anterior
PEMEX 26	mxAAA	N.C.	--	--
PEMEX 26-2	mxAAA	N.C.	--	--
PEMEX 26U	mxAAA	N.C.	--	--

Criterios

- [Metodología para calificar empresas en escala nacional en México](#), 1 de septiembre de 2025.
- [Metodología: Consideraciones complementarias para calificaciones en escala nacional en México](#), 1 de septiembre de 2025.

Artículos Relacionados

- [Descripción General del Proceso de Calificación Crediticia](#)
- [Definiciones de Calificaciones en Escala Nacional para México](#)
- [Análisis Actualizado: Petróleos Mexicanos](#), 27 de octubre de 2025.
- [BOLETÍN.- Oferta de recompra de bonos de Pemex se considera oportunista y no tiene impacto en su calidad crediticia en escala nacional](#), 3 de septiembre de 2025.

Algunos términos utilizados en este reporte, en particular algunos adjetivos usados para expresar nuestra opinión sobre factores de calificación importantes, tienen significados específicos que se les atribuyen en nuestros criterios y, por lo tanto, se deben leer junto con los mismos. Para obtener más información, consulte nuestros Criterios de Calificación en nuestro sitio de Escala Nacional para México. Encontrará la descripción de cada una de las categorías de calificación de S&P National Ratings en "[Definiciones de calificaciones en escala nacional para México](#)". Toda la información sobre calificaciones está disponible para los suscriptores de RatingsDirect en www.capitaliq.com. Todas las calificaciones a las que se hace referencia en este documento se pueden encontrar en el sitio web público de S&P National Ratings de México, en mexico.ratings.spglobal.com.

Información Regulatoria Adicional

- 1) Información financiera al 30 de septiembre de 2025.
- 2) La calificación se basa en información proporcionada a S&P National Ratings por el emisor y/o sus agentes y asesores. Tal información puede incluir, entre otras, según las características de la transacción, valor o entidad calificados, la siguiente: términos y condiciones de la emisión, prospecto de colocación, estados financieros anuales auditados y trimestrales, estadísticas operativas –en su caso, incluyendo también aquellas de las compañías controladoras–, información prospectiva –por ejemplo, proyecciones financieras–, informes anuales, información sobre las características del mercado, información legal relacionada, información proveniente de las entrevistas con la dirección e información de otras fuentes externas, por ejemplo, CNBV, Bolsa Mexicana de Valores.

La calificación se basa en información proporcionada con anterioridad a la fecha de este comunicado de prensa; consecuentemente, cualquier cambio en tal información o información adicional, podría resultar en una modificación de la calificación citada.

- 3) En cumplimiento con la Disposición QUINTA de las Disposiciones Aplicables a las Instituciones Calificadoras de Valores, se comunica que Petróleos Mexicanos ha informado a S&P National Ratings que los Certificados Bursátiles arriba detallados han sido calificados por HR Ratings [HR AAA], por Moody's Local Mexico [AAA.mx] y por Fitch AA(mex). S&P National Ratings no ha tenido participación alguna en la calificación citada y no tiene ni asume responsabilidad alguna a su respecto, incluyendo por la presente publicación.

Comunicado de prensa: S&P National Ratings asignó calificaciones de ‘mAAA’ a las emisiones propuestas de certificados bursátiles por hasta MXN31,500 millones de Petróleos Mexicanos

4) La información regulatoria (PCR, por sus siglas en inglés) de S&P National Ratings se publica en relación con una fecha específica, y está vigente a la fecha de la Acción de Calificación Crediticia que se haya publicado más recientemente. S&P National Ratings actualiza la información regulatoria para una determinada Calificación Crediticia a fin de incluir los cambios en tal información solamente cuando se publica la siguiente Acción de Calificación Crediticia. Por consiguiente, la información regulatoria contenida aquí puede no reflejar los cambios en la misma que pudieran ocurrir durante el periodo posterior a la publicación de tal información regulatoria pero que de otra manera no están asociados con una Acción de Calificación Crediticia. Por favor considere que puede haber casos en los que el PCR refleja una versión actualizada del Modelo de Calificaciones en uso a la fecha de la última Acción de Calificación Crediticia aunque la utilización del Modelo de Calificaciones actualizado se consideró innecesaria para arribar a esa Acción de Calificación Crediticia. Por ejemplo, esto podría ocurrir en el caso de las revisiones impulsadas por un evento (event-driven) en las que se considera que el evento que se está evaluando no es relevante para correr la versión actualizada del Modelo de Calificaciones. Obsérvese que, de acuerdo con los requerimientos regulatorios aplicables, S&P National Ratings evalúa el impacto de los cambios materiales a los Modelos de Calificaciones y, cuando corresponde, emite Calificaciones Crediticias revisadas cuando lo requiera el Modelo de Calificaciones actualizado.

Comunicado de prensa: S&P National Ratings asignó calificaciones de 'mxAAA' a las emisiones propuestas de certificados bursátiles por hasta MXN31,500 millones de Petróleos Mexicanos

Copyright © 2026 por Standard & Poor's Financial Services LLC. Todos los derechos reservados.

Ningún contenido (incluyendo calificaciones, análisis e información crediticia relacionada, valuaciones, modelos, software u otra aplicación o resultado derivado del mismo) o cualquier parte aquí indicada (Contenido) puede ser modificada, revertida, reproducida o distribuida en forma alguna y/o por medio alguno, ni almacenada en una base de datos o sistema de recuperación de información sin permiso previo por escrito de Standard & Poor's Financial Services LLC o sus filiales (en general, S&P). El Contenido no debe usarse para ningún propósito ilegal o no autorizado. S&P y sus proveedores así como sus directivos, funcionarios, accionistas, empleados o agentes (en general las Partes de S&P) no garantizan la exactitud, integridad, oportunidad o disponibilidad del Contenido. Las Partes de S&P no son responsables de errores u omisiones (por descuido o alguna otra razón), independientemente de su causa, de los resultados obtenidos a partir del uso del Contenido o de la seguridad o mantenimiento de cualquier información ingresada por el usuario. El Contenido se ofrece sobre una base 'como esta'. LAS PARTES DE S&P DENIEGAN TODAS Y CUALQUIER GARANTÍAS EXPLÍCITAS O IMPLÍCITAS, INCLUYENDO, PERO SIN LIMITACIÓN DE, CUALESQUIER GARANTÍA DE COMERCIALIZACIÓN O ADECUACIÓN PARA UN PROPÓSITO U USO EN PARTICULAR, DE AUSENCIA DE DEFECTOS, DE ERRORES O DEFECTOS EN EL SOFTWARE, DE INTERRUPCIÓN EN EL FUNCIONAMIENTO DEL CONTENIDO O DE OPERACIÓN DEL CONTENIDO CON CUALQUIER CONFIGURACIÓN DE SOFTWARE O HARDWARE. En ningún caso, las Partes de S&P serán sujetos de demanda por terceros derivada de daños, costos, gastos, honorarios legales o pérdidas (incluyendo, sin limitación, pérdidas de ingresos o de ganancias y costos de oportunidad o pérdidas causadas por negligencia) directos, indirectos, incidentales, punitivos, compensatorios, ejemplares, especiales o consecuenciales en conexión con cualesquier uso del Contenido incluso si se advirtió de la posibilidad de tales daños.

Es posible que parte del Contenido se haya creado con la ayuda de una herramienta de inteligencia artificial (IA). El personal de S&P redacta, revisa, edita y aprueba cualquier contenido publicado creado o procesado utilizando IA.

Los análisis crediticios relacionados y otros estudios, incluyendo las calificaciones, y las declaraciones en el Contenido son opiniones a la fecha en que se expresan y no declaraciones de hecho. Las opiniones, análisis y decisiones de reconocimiento de calificaciones (descrito abajo) no son recomendaciones para comprar, mantener o vender ningún instrumento o para tomar decisión de inversión alguna y no se refieren a la conveniencia de ningún instrumento o título-valor. S&P no asume obligación para actualizar el Contenido tras su publicación en cualquier forma o formato. No debe dependerse del Contenido y éste no es sustituto de la capacidad, juicio y experiencia del usuario, de su administración, empleados, asesores y/o clientes al realizar inversiones y tomar otras decisiones de negocio. S&P no actúa como fiduciario o asesor de inversiones excepto donde está registrado como tal. Aunque S&P ha obtenido información de fuentes que considera confiables, no realiza actividad de auditoría ni asume la tarea de revisión o verificación independiente de la información que recibe. Las publicaciones relacionadas con calificaciones pueden publicarse por diversas razones que no dependen necesariamente de una acción por parte de los comités de calificación, incluyendo, pero sin limitarse, a la publicación de una actualización periódica de una calificación crediticia y análisis relacionados.

En la medida en que las autoridades regulatorias permitan a una agencia calificadora reconocer en una jurisdicción una calificación asignada en otra jurisdicción para ciertos propósitos regulatorios, S&P se reserva el derecho de asignar, retirar o suspender tal reconocimiento en cualquier momento y a su sola discreción. Las Partes de S&P no asumen ningún deber u obligación derivado de la asignación, retiro o suspensión de tal reconocimiento así como cualquier responsabilidad respecto de daños en los que presuntamente se incurra como resultado de ello.

S&P mantiene algunas actividades de sus unidades de negocios independientes entre sí a fin de preservar la independencia y objetividad de sus respectivas actividades. Como resultado de ello, algunas unidades de negocio de S&P podrían tener información que no está disponible a otras de sus unidades de negocios. S&P ha establecido políticas y procedimientos para mantener la confidencialidad de la información no pública recibida en conexión con cada uno de los procesos analíticos.

S&P recibe un honorario por sus servicios de calificación y por sus análisis, normalmente de parte de los emisores de los títulos o por suscriptores de los mismos o por los deudores. S&P se reserva el derecho de diseminar sus opiniones y análisis. Las calificaciones y análisis públicos de S&P están disponibles en sus sitios web, www.spglobal.com/ratings/es/ (gratuitos) y en www.ratingsdirect.com (por suscripción) y podrían distribuirse por otros medios, incluyendo las publicaciones de S&P y por redistribuidores externos. Información adicional sobre los honorarios por servicios de calificación está disponible en <https://www.spglobal.com/usratingsfees>.

STANDARD & POOR'S, S&P y RATINGSDIRECT son marcas registradas de Standard & Poor's Financial Services LLC.

S&P Global Ratings S.A. de C.V., Av. Javier Barros Sierra No. 540, Torre II, PH2, Col. Lomas de Santa Fe, C.P. 01210 Ciudad de México.